



**Fundación
Mainel**

solidaridad y cultura transformadoras

ESTRATEGIA PAÍS: GUATEMALA 2020-2022



30 de abril, 2021

Nota (abril 2021):

Este documento se ha actualizado en abril de 2021, incorporando un análisis sobre la situación creada por la COVID-19, que ha afectado de manera drástica a los colectivos más empobrecidos.

Contenido

Contexto	3
Situación geográfica	3
Demografía.....	3
Situación sociopolítica.....	4
Situación económica	4
Situación COVID-19	5
Diagnóstico.....	7
Estrategia.....	8
Objetivo.....	8
Líneas de actuación prioritarias	8
Alineación con las prioridades de desarrollo de los planes nacionales, regionales y globales	9
Otros documentos de referencia.....	11
Socios locales.....	12
Líneas de colaboración con los socios locales.....	12
Coordinación y complementariedad con otros actores	13
Instrumentos de seguimiento y evaluación	14

Contexto

Situación geográfica

La República de Guatemala está geográficamente ubicada entre los paralelos 13" 45' y 17" 50' de latitud norte, y los meridianos 88"46 y 92"15 de longitud oeste, con una proximidad al centro de América. Su extensión territorial es de 108.900 km². Sin incluir 22.900 km² del territorio de Belice, el cual desde que era colonia británica ha sido reclamado por Guatemala. Al considerar el área marina de la Zona Económica Exclusiva del Pacífico, el territorio nacional se extiende hacia al sur casi hasta el paralelo 12° norte. El litoral en el Mar Caribe tiene una longitud de 148.1 km. y el Océano Pacífico 254.7km, haciendo un total de 402.8 km. de costa.

Guatemala limita al norte y al oeste con México; al este con Belice, el Mar Caribe y Honduras, al sureste con El Salvador, y al sur con el Océano Pacífico. Administrativamente Guatemala está dividida en 22 departamentos.

Guatemala cuenta con un relieve bastante accidentado y variado. De sur a norte, paralelamente a la costa del Pacífico se extiende una planicie costera ancha sin interrupciones, cuyo límite norte se puede localizar a lo largo de 300 m. Hacia el norte, y paralela a la planicie costera, la topografía se eleva por la presencia de una cadena volcánica, que llega a alturas superiores a los 4.000 m. Si quitamos los conos volcánicos, la altura supera a los 1.000 m en la parte oriental y en su parte occidental conocida como Altiplano Occidental supera los 2.000 m.

Guatemala se ve extremadamente afectada por los eventos climáticos y meteorológicos y sus poblaciones más pobres son particularmente vulnerables. Guatemala ocupa el noveno lugar en el mundo por su nivel de riesgo a los efectos del cambio climático. Además de lidiar con los impactos negativos de la pandemia y las medidas de contención, Guatemala se vio afectada en noviembre de 2020 por los huracanes Eta e Iota, que provocaron graves inundaciones y deslizamientos de tierra que afectaron a más de 1,5 millones de personas.

Demografía

La población en el país se estima en 17.613.000 de habitantes, con una densidad de población de 162 habitantes por km², aunque el último censo oficial elaborado por INE es de 14.901.2861 habitantes, de los cuales el 40.8% está entre los 0 y 14 años, el 55.5% está entre los 15 y 64 años y el 3.6% de los 65 en adelante.¹

Históricamente, el territorio de la Guatemala fue habitado por pueblos indígenas en donde predominaban los maya, tz'utujil, quiché, etc. Desde la llegada de los europeos, primero con los españoles, los habitantes se han mezclado, formando una población que se denomina ladino, que incluye a personas tanto mestizas como blancas e incluso indígenas que se identifican con una cultura de habla hispana y similar al resto de Latinoamérica. También a lo largo del tiempo han llegado inmigrantes que han decidido asentarse en el país lo que provoca la aparición de nuevos grupos étnicos y nuevas culturas en el país. De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE), para el Censo 2018, estos son los porcentajes de etnias que existen en Guatemala: Ladinos -categoría que incluye a Mestizos, Indígenas hispanizados y Mestizos de apariencia Caucásica- (56%), indígenas (43%) -entendiéndose como quienes portan las vestimentas y practican activamente las lenguas mayas o autóctonas (Mayas, Xinkas y Garifunas).¹

¹ <https://www.censopoblacion.gt/documentacion>

Situación sociopolítica

A partir de la firma de los Acuerdos de Paz (diciembre de 1996), Guatemala inició la compleja tarea de la reconciliación, junto a diversos esfuerzos para hacer efectiva la reforma del Estado, mediante la emisión de nuevos marcos normativos, así como la creación y fortalecimiento de nuevas instituciones. Esto permitiría enfrentar las causas que provocaron el conflicto armado interno de más de treinta y seis años, garantizando de esta manera la construcción de un estado democrático.

Durante los últimos quince años se han observado importantes avances en el ámbito legislativo e institucional y se han propiciado espacios de diálogo entre el Estado y la sociedad civil. Pero el país aún enfrenta serios desafíos para abordar las causas estructurales que le mantienen como uno de los más desiguales del mundo, con una mayoría de la población en situación de pobreza y pobreza extrema. Mientras el país se ubica como la mayor economía de la región centroamericana, en la dimensión social presenta enormes brechas en los indicadores de nutrición, salud, educación, empleo y bienestar de la población.

Guatemala atraviesa un proceso de cambio político y social derivado de las investigaciones sobre corrupción en la administración tributaria y adquisiciones públicas realizadas por el Ministerio Público (MP), con el apoyo de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG). Producto de este contexto, el Gobierno del Dr Giammattei, que ha tomado posesión a inicios de enero del 2020, ha priorizado fortalecer la capacidad recaudatoria y mejorar la transparencia de la gestión pública, con el fin de atacar los problemas estructurales de desarrollo como son las altas tasas de pobreza e inequidad, que históricamente han aquejado al país.

Situación económica

Guatemala ha experimentado estabilidad económica que puede ser atribuida a una combinación de gestión fiscal prudente, políticas para el control de la inflación y un tipo de cambio fluctuante pero con la intervención y control del Banco de Guatemala. El país ha tenido un desempeño económico sólido en años recientes, con un crecimiento del PIB de 3.1% en 2016, 2.8% en 2017 y 3.1% en 2018. Se espera que la economía del país haya crecido un 3.3% en 2019.

Situada en una ubicación estratégica, con abundantes recursos naturales y una población multiétnica joven, Guatemala tiene un enorme potencial para generar crecimiento y prosperidad para su gente. Pero la estabilidad económica no se ha traducido en una aceleración del crecimiento que permita cerrar la brecha de ingresos con países ricos. De hecho, las tasas de pobreza y desigualdad en el país son persistentemente altas, y los altos índices de retraso en el crecimiento infantil amenazan la capacidad de Guatemala para alcanzar su pleno potencial de desarrollo.

Guatemala es la economía número 71 del mundo, por volumen de PIB. Su deuda pública en 2018 fue de 16.394 millones de euros, con una deuda del 24,69% del PIB. Su deuda per cápita es de 950€ euros por habitante. La última tasa de variación anual del IPC publicada es de diciembre de 2019 y fue del 3,4%.

La pobreza, medida en la línea de un ingreso de US\$5.5 por persona y día, aumentó entre 2006 y 2014 de 43,4 por ciento a 48,8 por ciento, lo que sumó a casi 2 millones de personas a la pobreza. La pobreza extrema (ingreso menor a US\$1.9 por persona por día) afectó al 8,7 por ciento de la población en 2014, casi medio millón de personas más que en 2000. Dada la lenta reducción en la tasa de pobreza, se proyecta el número de personas que viven en pobreza aumente en más de 175.000 entre 2019 y 2021.

Las desigualdades persisten en las áreas geográficas y entre grupos étnicos, y los pueblos indígenas continúan particularmente en desventaja, algo que el censo de 2018 volvió a confirmar. En esencia, hay “dos Guatemalas”, una con buena posición económica y una pobre, una urbana y otra rural, una ladina y otra indígena con grandes brechas sociales y económicas. Estas diferencias se ven agravadas por la alta vulnerabilidad del país al cambio climático, que afecta la desnutrición, la salud, la seguridad alimentaria, los recursos hídricos y los ecosistemas naturales.

Acelerar el crecimiento será crucial para lograr los objetivos sociales a mediano y largo plazo del país. Si bien las reformas de políticas en favor de los pobres podrían generar mejoras marginales, se necesita un cambio en el crecimiento económico. Impulsar ese crecimiento dependerá de reformas continuas para movilizar una mayor inversión privada y generar más ingresos para financiar importantes inversiones en infraestructura y capital humano, según el Banco Mundial. (<https://www.bancomundial.org/es/country/guatemala/overview>)

Situación COVID-19

A principios del año 2020 se desató la pandemia de la COVID-19 a nivel mundial, y al igual que la mayoría de países, Guatemala también se vio afectada, concurriendo varios factores simultáneamente que favorecieron la expansión del virus en el país: la escasa y endeble infraestructura sanitaria, la pobreza extrema y consecuentemente medidas higiénicas deficientes, y un gobierno recién llegado.

Aun así las primeras medidas fueron cerrar el país a los extranjeros lo cual por un mes logro contener la avalancha de contagios. El primer caso registrado fue el 12 de marzo de 2020. Para mediados de año los casos acumulados ya sumaban 20.182, había 1.231 personas fallecidas y una incidencia acumulada de 119,7 por cada 1.000 habitantes.

Para intentar contener la propagación de la pandemia el Gobierno implementó diferentes medidas como confinamiento, toque de queda y fuertes controles migratorios. Como parte de las medidas de control y tratamiento de la COVID19, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) designó al hospital de Villa Nueva como el centro de cuarentena, para tratar los primeros casos de coronavirus y aislarlos.²

En cuanto los casos fueron aumentando en número y gravedad, se puso en marcha el Hospital temporal del Parque de la Industria, en la ciudad de Guatemala, para dar cobertura desde principios de Abril de 2020 a pacientes leves, aunque ya a finales de mayo se instalaron las unidades de cuidados intensivos para remitir allí a todos los enfermos graves, contando un año después con 300 camas totalmente equipadas y más de 600 miembros de personal auxiliar y sanitario. Durante este primer año han atendido a más de 7.500.³

En abril del 2021 las estadísticas sobre la COVID-19 que maneja el MSPAS son las siguientes⁴:

- Casos acumulados registrados: 228.565
- Casos fallecidos registrados: 7.791
- Incidencia acumulada: 1.355,88 casos / 100.000 habitantes
- Tasa de mortalidad: 45,1 fallecidos / 100.000 habitantes
- Letalidad: 3,3%

² <https://republica.gt/2020/03/01/hospit-l-de-villa-nueva-para-coronavirus/>

³ <https://agn.gt/el-hospital-temporal-del-parque-de-la-industria-cumple-un-ano/>

⁴ <https://tablerocovid.mspas.gob.gt/>

Para facilitar la introducción de las vacunas, el MSPAS estableció el Comité Nacional de Coordinación para la Vacunación con la finalidad de desarrollar e implementar el Plan estratégico nacional de vacunación contra la COVID-19.⁵

Por lo que respecta al impacto económico, la pandemia ha repercutido negativamente en hogares, empresas e instituciones gubernamentales. Además, las inversiones de capital externo en el país se han visto reducidas como consecuencia de la pandemia, situación que ha afectado el consumo de bienes y servicios.

La crisis sanitaria, económica y social ha afectado gravemente los procesos de desarrollo de los departamentos donde trabajamos en el Occidente de Guatemala, incluyendo Quetzaltenango y su municipio del Palmar, de igual forma como lo ha hecho en general en toda Guatemala.

Esto ha hecho que las estructuras productivas del país hayan paralizado sus acciones, provocando los siguiente:

- Desactivación del tejido económico local basado en las micro y pequeñas empresas de cada región, lo que ha incidido en pérdida de trabajos permanentes y temporales, incapacidad de asumir compromisos financieros, pérdida de productos o materia prima y sobreendeudamiento.
- Falta de continuidad en los diferentes procesos de educación y formación, especialmente para los niños y jóvenes que residen en las zonas rurales del país, que no cuentan con acceso a la tecnología.
- Psicosis social por miedo al contagio, la pérdida de la fuente de ingresos, el regreso abrupto de migrantes y la incertidumbre.
- Aumento de la vulnerabilidad de las familias que, por diferentes razones, ya mostraban dificultades. Entre la problemática resaltan el hambre, la desnutrición y falta de vivienda. Esto hace que cerca del 80% de la población vulnerable a nivel periurbano y rural agrave sus índices de inseguridad alimentaria y nutricional de acuerdo al Informe de la COVID-19 del Gobierno de Guatemala. El sector más golpeado ha sido el informal, que ha visto interrumpida su actividad, y no hay que olvidar que casi el 70% de la población económicamente activa se encuentra en la economía informal. El periódico Digital Nomada del mes de abril lo sintetizó en un artículo: ***“COVID-19, el drama del sector informal, cuando quedarse en casa no es una opción”***.
- A nivel nacional y a nivel del departamento de Quetzaltenango, especialmente en el municipio del Palmar, se ha incrementado el número de familias vulnerables porque se ha perdido la fuente de ingresos familiares (empleo de uno o varios de sus miembros, cese de su labor productiva o la menor llegada de remesas de familiares que viven en otros países).

Por todo ello, se hace imprescindible la implementación de procesos que contribuyan a la reactivación económica de la región a través del apoyo a jóvenes y mujeres emprendedoras, facilitando programas de formación y asistencia personalizada para aumentar las posibilidades de éxito en sus acciones productivas.

⁵ https://www.mspas.gob.gt/plan_nacional_vacunacion

Diagnóstico

La mayoría de análisis coinciden en señalar como problema central que la mayoría de la población guatemalteca esté excluida de poder ejercer sus derechos. Según el Informe Regional de Desarrollo Humano, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, en el año 2018 alcanzó un IDH de 0,651, y se ubica en el puesto 126 de 189 países, sin embargo, el IDH ajustado por la desigualdad es de 0,472, lo que significa que un alto porcentaje de la población se encuentra en situación de vulnerabilidad de sus derechos.

La desigualdad en el acceso al ejercicio de los derechos se observa de manera diferenciada en la población, por razones de sexo, edad, origen étnico, y lugar de residencia. Esto genera un impacto negativo en las condiciones de vida, específicamente de mujeres, población infantil, jóvenes, pueblos indígenas y habitantes del área rural. El índice de urbanidad es más alto en los departamentos del sur y del oriente del país, lo que implica que los departamentos de la franja norte y occidental tienen un alto índice de ruralidad. Los departamentos con mayor porcentaje de población indígena coinciden con aquellos departamentos con mayor ruralidad.

El porcentaje de pobreza general es el doble en la población rural comparada con la población urbana; sin embargo, el de pobreza extrema es cuatro veces más en la población rural que en la urbana. Hay una clara distribución desigual territorial del índice de desarrollo departamental (que toma en cuenta densidad de población, educación, condiciones de vivienda, trabajo y salud). Los departamentos que tienen los índices más bajos son aquellos que en el norte y occidente tienen los territorios con mayor población indígena y cuyo nivel ruralidad es alto.

El sistema educativo afronta los desafíos de una baja calidad, poca cobertura, ausencia de una carrera diferenciada para los docentes y directores, falta de una cultura de mejora continua, ausencia de una política de tecnología en el aula como factor para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje y falta de una política concreta de mejora de la infraestructura educativa con recursos financieros suficientes. El nivel de analfabetismo (en personas mayores de 15 años) ha estado descendiendo en los últimos años, bajando de 28,8% en el censo del 2002 a un 18,5% del censo del 2018. Prevalece la tendencia de analfabetismo en mujeres, pero se redujo de 33,4% en 2002 a 21,7% en 2018. Para los hombres, quienes tienen más oportunidad de educación, en 2002 el índice era de 23,9% y para el 2018 descendió a 15%.

La desnutrición crónica, que es resultado de marginación social y déficit en la satisfacción de necesidades sanitarias, alimentarias y ambientales, es más de 1,7 veces superior en áreas rurales que en urbanas, y, en general, el 20% de la población más pobre acumula el 30% de la desnutrición crónica. La tasa de mortalidad infantil y en menores de cinco años ha disminuido de 35 a 25 niños muertos por cada mil nacidos, en los últimos 5 años, pero sigue siendo un dato alarmante que está directamente asociado al nivel de pobreza. La ocurrencia de mortalidad materna, aunque viene disminuyendo, se encuentra en una tasa de 1 muerte por cada 1000 partos, y sigue siendo muy alta especialmente en el área rural.

El tránsito de drogas ha aumentado en Guatemala en los últimos años. La pérdida de control y capacidad del Estado para controlar organizaciones del crimen organizado resulta preocupante. Estos grupos ejercen un control territorial y político, no solo en zonas fronterizas sino en áreas urbanas, comprando a autoridades locales, municipales y policiales para continuar operando libremente, y corrompiendo en definitiva todo el sistema de justicia, creando un clima de zozobra en la población, especialmente la que vive en áreas de exclusión social.

Todos estos aspectos que inciden en el desarrollo del país, se han visto agudizados por la pandemia del COVID 19 que ha afectado al país, especialmente en las zonas

socioeconómicamente más vulnerables, haciendo urgente y necesaria la cooperación activa desde la comunidad internacional para paliar la situación de pobreza y abandono en que viven muchas comunidades, específicamente en las áreas rurales y con mayoría indígena.

Estrategia

Nuestro trabajo en Guatemala comenzó con desarrollo de proyectos de educación en el ámbito rural mediante la construcción y equipamiento de centros de formación, así como de formación de docentes. También hemos apoyado proyectos de salud, a través de la construcción de centros sanitarios. Se han realizado múltiples proyectos de apoyo a la mujer, especialmente indígenas y del área rural, empoderándolas y potenciándolas a través de la formación integral y con el programa anual de becas para niñas que la Fundación ha patrocinado desde el 2010. También se llevan a cabo proyectos de desarrollo agrario sostenible, que combinan la promoción de las familias campesinas con el respeto por el medioambiente y su formación.

Esta estrategia se ha definido para **un período de 3 años que comprende desde enero del 2020 hasta diciembre 2022**, y que servirá de marco de referencia para las actuaciones en materia de Cooperación Internacional. Durante este período, las zonas de trabajo de la Fundación Mainel en Guatemala son el altiplano de occidente y el sur del país, no descartando trabajar en cualquier otra zona si se diera la circunstancia.

En consonancia con nuestras líneas de actuación prioritarias, la Fundación Mainel tiene en cuenta también las actuaciones de la cooperación internacional en Guatemala, el marco estratégico del V Plan Director de la Cooperación Española, así como el IV Plan Director de la Cooperación Valenciana, haciendo énfasis en el desarrollo humano, económico y social, el fomento de la paz y el pleno disfrute de los derechos humanos de las mujeres y los hombres.

Objetivo

Esta estrategia se enmarca, lógicamente, dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030. En este marco, queremos centrarnos en:

- La lucha contra la pobreza y la marginación, el desarrollo sostenible.
- La promoción y defensa de los Derechos Humanos, la paz y la democracia.
- La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.
- La protección de los niños y niñas.

Los fuertes contrastes de desarrollo, calidad de vida y empobrecimiento son los que mueven nuestro esfuerzo en Guatemala, siendo las líneas de actuación prioritarias las siguientes:

Líneas de actuación prioritarias

Las líneas de acción de la Fundación Mainel van a estar alineadas siempre con las prioridades de los socios locales. Tal como indica nuestro Plan Estratégico 2019-2022, para los países de América Latina donde ya contamos con una larga trayectoria, no buscamos una expansión a través de nuevos socios, sino seguir profundizando en nuestras alianzas existentes. Para ello, conservaremos nuestra política de contacto permanente, conocimiento de sus necesidades, oportunidades, y planeación conjunta. Este mismo documento se alimenta de dichos procesos. En concreto, las líneas son:

- **Educación** equitativa, inclusiva y de calidad: Trabajamos en educación básica, a través de programas de calidad educativa en escuelas rurales y becas para niñas, así como en formación para el empleo y el emprendimiento. Además, y de forma transversal, todas las iniciativas en las que colaboramos incluyen formación y/o capacitación de los beneficiarios, porque para la Fundación la enseñanza tiene una trascendencia fundamental para salir de la pobreza.
- **Empoderamiento de la mujer:** y su incorporación de calidad al mercado de trabajo a través de Bancos comunales organizados por las propias mujeres. Trabajaremos todos los proyectos con enfoque de género, y daremos prioridad a proyectos de formación profesional y educación en los que las mujeres sean la principal población beneficiaria.
- **La salud y la nutrición infantil:** Apoyamos proyectos de formación de enfermeras, voluntarias en salud y programas de recuperación nutricional, en especial destinados a madres y niños.
- **La innovación en artesanía y producción:** Apoyamos la creación y el crecimiento de pequeños laboratorios de fabricación, con tecnologías punteras y sencillas a la vez, así como la formación micro empresarial, con el objetivo de mejorar el diseño, la producción y la comercialización de los pequeños negocios de artesanía rurales.
- **La protección medioambiental:** Es un objetivo transversal en todos nuestros proyectos en Guatemala, para contribuir a la conservación de su fuerte riqueza en ecosistemas y a combatir el cambio climático.

Alineación con las prioridades de desarrollo de los planes nacionales, regionales y globales

- **La Agenda 2030 y los ODS.** ONU: [Agenda 2030](#)

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus 169 metas son de carácter integrado e indivisible, de alcance mundial y de aplicación universal, tienen en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada país y respetan sus políticas y prioridades nacionales. La Agenda 2030 incluye y describe extensamente los ODS, una auténtica hoja de ruta de referencia que debe guiar durante los próximos años todos los esfuerzos por el desarrollo y la sostenibilidad del planeta

- **V Plan Director de la Cooperación Española 2018-2021.** [V PD AECID](#)

Al igual que el V PD, la Fundación Mainel impulsará proyectos para las personas, la prosperidad, el planeta y la paz, teniendo muy en cuenta los cuatro Objetivos Generales (OG) del PD, que corresponden a las cuatro esferas de la Agenda 2030:

- Las personas, en el centro. Poner fin a la pobreza y al hambre en todas sus formas y dimensiones, fomentar la resiliencia y velar para que todos los seres humanos puedan realizar su potencial con dignidad e igualdad y en un medio ambiente saludable.
- Preservar nuestro planeta. Proteger el planeta contra la degradación, mediante la producción y el consumo sostenibles, la gestión de los recursos naturales y a través de medidas urgentes para hacer frente al cambio climático.
- Una prosperidad compartida. Fomentar un desarrollo económico integrado, inclusivo y sostenible, que reduzca la desigualdad, refuerce la equidad y las capacidades de las

personas, para que todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y plena.

- Construir la paz. Propiciar sociedades pacíficas, justas e inclusivas, libres del temor y de la violencia.

También, la Fundación Mainel tendrá en cuenta en su trabajo en Guatemala el marco estratégico del V PD, basado en la lucha contra la pobreza y la desigualdad, en la construcción de resiliencia y en la contribución a la provisión de bienes públicos globales, integrando coherentemente los siguientes principios transversales de la CE: el enfoque basado en los derechos humanos y las libertades fundamentales, la igualdad de género, el respeto a la diversidad cultural y la sostenibilidad medioambiental.

- **Marco de Asociación País (MAP) Guatemala-España 2013-2017.** ([MAP Guatemala - España AECID](#))

Este MAP, que aún sigue vigente en el momento de redacción de esta estrategia, define dos programas de intervención:

1. Programa de Reducción de la Desnutrición Infantil y
2. Programa de Reducción del Número de Muertes Violentas de Mujeres.

La CE prioriza la concentración de recursos en el Programa de Reducción de la Desnutrición Infantil. En consecuencia, atendiendo lo establecido por la CE, la Fundación Mainel trabaja, con pertinencia cultural y de género, junto con los socios locales en Guatemala, en proyectos de:

- Atención a la salud materna y de mujeres en edad reproductiva.
- Atención pediátrica ambulatoria.
- Atención pediátrica hospitalaria.
- Incremento de ingresos de las familias.

- **El Plan Nacional de Desarrollo “K’atun: Nuestra Guatemala 2032”.** [PND Kátun](#)

El Plan Nacional de Desarrollo recupera la noción de transversalidad de las políticas públicas y propone las transformaciones estructurales que deben lograrse para enfrentar los desafíos de una sociedad equitativa e incluyente. Para ello, las instituciones públicas deben realizar un proceso de revisión, armonización, articulación y/o definición del marco general de políticas, prioridades y acciones estratégicas, en el marco de este Plan.

Es un instrumento técnico de orientación de la gestión pública, que articula la decisión política al más alto nivel y la acción estratégica del Estado en función del desarrollo. Este mecanismo pretende viabilizar y consolidar mediante la acción pública, la articulación técnico – política para alcanzar los resultados de desarrollo, organizados en las dimensiones social, económica, natural, político institucional y territorial, que expresa el K’atun por medio de los cinco ejes de desarrollo, sus prioridades, metas, resultados y lineamientos. Retoma las prioridades y la noción de gradualidad que consiste en sentar las bases, durante los primeros años, para resolver los aspectos relacionados con las grandes brechas de inequidad, pobreza extrema y el desarrollo rural integral. En el segundo ciclo se garantizará la sostenibilidad de las mejoras, ampliándolas durante el siguiente ciclo. En ese contexto, es fundamental

institucionalizar en los organismos del Estado y en la sociedad las nociones de equidad, como estrategia para el desarrollo y reducción de las brechas de desigualdad; la dimensión demográfica, como categoría de análisis del desarrollo; y la gestión del riesgo como enfoque estratégico para alcanzar el desarrollo.

El Plan Nacional de Desarrollo pretende que la relación entre democracia, desarrollo y derechos humanos se consolide, al concebirse esta vinculación como la oportunidad para lograr transformaciones sociales y económicas, así como de fortalecimiento del Estado. Es por eso que todos nuestros proyectos deberán incluir el EBDH (enfoque en DDHH), así como el enfoque de género y el medioambiental, de manera que termine adoptándose un nuevo ciclo de gestión en las intervenciones, más eficiente, y socialmente mucho más inclusivo, que armonice las dimensiones socioculturales, económicas, territoriales, ambientales y políticas.

Mainel, en la línea de lo que establece el Plan Nacional de Desarrollo K'atun, plantea su estrategia de trabajo en Guatemala, como se ha especificado anteriormente en los objetivos, con la finalidad de revertir las condiciones de vida de grandes sectores de la población. Estos han visto obstaculizado, durante periodos prolongados, obstaculizado su ejercicio ciudadano, principalmente como consecuencia de esquemas de diferenciación social, desigualdad y exclusión, sobre todo los indígenas, las mujeres y quienes viven en el área rural.

Otros documentos de referencia

- Procesos de seguimiento y evaluación de proyectos en ejecución con los socios locales. Tal es el caso del proyecto “CUALIFICACIÓN TÉCNICA INICIAL DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA PARA EL MEJORAMIENTO SANITARIO DE POBLACIONES VULNERABLES DEL ÁREA RURAL DE GUATEMALA (2019/2020)” junto al socio local FUNDAP y financiado por la Diputación de Albacete y en ejecución para este año 2020. [Proyecto Guatemala Dip Albacete](#)
- Proyectos realizados y evaluaciones de proyectos anteriores ejecutados en Guatemala <https://mainel.org/conocenos/transparencia/evaluaciones-externas-de-proyectos-realizados/>. <https://mainel.org/cooperacion-al-desarrollo/guatemala/>
- Plan estratégico 2019-2022 de la Fundación Mainel <https://mainel.org/conocenos/transparencia/plan-estrategico/>

Socios locales

La Fundación Mainel trabaja en terreno con socios locales de la máxima confianza. Con todos ellos contamos muchos años de trayectoria conjunta, con abundancia de proyectos planificados, ejecutados, y plenamente justificados. Esta forma de trabajo fortalece las estructuras, capacidad de gestión y recursos humanos locales, favorece su sostenibilidad y asegura la preponderancia local en todas las acciones que desarrollamos.

Mientras la Fundación se especializa en la formulación, gestión, seguimiento del trabajo en terreno y evaluación de los proyectos ante las instituciones donantes, nuestros socios locales se dedican a identificar las necesidades, elaborar propuestas de proyectos prioritarios, y a la propia ejecución de los mismos, evidentemente. Tenemos convenios marco de cooperación firmados con todos nuestros socios locales, que atestiguan esta larga trayectoria común. Nuestros socios locales en Guatemala son:

- **FUNDAP** (*Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos*)

Es una institución privada sin ánimo de lucro que busca promover el desarrollo de los sectores de menores ingresos de la República de Guatemala, especialmente de los habitantes del área rural de las regiones del altiplano central, norte y sur occidente del país, por medio de proyectos innovadores que, evitando el paternalismo, garanticen una mejora consistente en la calidad de vida. Todo bajo un marco de desarrollo sostenible con absoluto respeto a la dignidad humana, la cultura y las tradiciones, que busca erradicar la pobreza en Guatemala mediante estrategias sustentadas sobre valores de equidad, honestidad, libertad y excelencia. www.fundap.com.gt/

- **FUDI** (*Fundación para el desarrollo integral*)

La Fundación para el Desarrollo Integral (FUDI) es una institución privada no lucrativa comprometida con el desarrollo integral que facilite el acceso a capacidades y oportunidades de desarrollo integral a personas, familias y comunidades de escasos recursos, para que logren bienestar y mejoren su calidad de vida. FUDI fue fundada en mayo de 1976 aprobado por el Gobierno de la República de Guatemala mediante el Acuerdo Gubernativo de fecha 27 de enero de 1977. Inició acciones después del terremoto de 1976. www.fudigt.org/

Líneas de colaboración con los socios locales

FUNDAP

- Contribuir a la cohesión social y al fortalecimiento de asociaciones e instituciones, en el área de intervención de FUNDAP (regiones del Altiplano Central, Norte y Sur Occidente de Guatemala, que representan los más altos niveles de pobreza y pobreza extrema).
- Dar continuidad al trabajo conjunto en las áreas estratégicas de FUNDAP (Educación, principalmente con el proyecto de Becas para niñas, Salud, microcrédito, artesanía, agropecuaria y Forestal ambiental).
- Priorizar enfoque hacia áreas rurales.

- Continuar en el proceso de identificación de sinergias entre donantes internacionales, a través de nuestra colaboración con entidades como la ONGD belga ACTEC.
- Aprovechar la experiencia adquirida desde 2005 en proyectos conjuntos, para implementar otras intervenciones que contribuyan a la sostenibilidad de lo alcanzado, promoviendo oportunidades y creando capacidades, involucrando a la ciudadanía, como elemento fundamental para conseguir el desarrollo.

FUDI

- Continuar el trabajo conjunto en las áreas estratégicas de producción Agropecuaria, prestación de servicios de Salud y atención a la Mujer) y en las zonas de intervención (Departamentos de Chimaltenango y Sololá principalmente).
- Contribuir con nuestras intervenciones a facilitar el acceso a capacidades y oportunidades de desarrollo integral a personas, familias y comunidades de escasos recursos, para que logren bienestar y mejoren su calidad de vida.
- Contribuir a la cohesión social y al fortalecimiento de asociaciones e instituciones, en el área de intervención de FUDI.
- Enfoque priorizado hacia áreas rurales.

Coordinación y complementariedad con otros actores

Además del trabajo de colaboración y coordinación con los socios locales habituales para la gestión y ejecución de los proyectos que hemos realizado en Guatemala, defendemos el trabajo en red y colaboración con otros actores locales e internacionales, aunando esfuerzos para lograr nuestros objetivos, como parte del ODS 17 (“Alianzas para lograr los Objetivos”). Desde que empezamos a trabajar en Guatemala hemos realizado convenios de colaboración con otras entidades estando abiertos a estudiar cualquiera colaboración con organizaciones, cuando esto suponga una mejora de los proyectos y de nuestro trabajo.

Instrumentos de seguimiento y evaluación

Para el seguimiento de este Plan Estratégico, vamos a continuar la línea habitual de trabajo de la Fundación Mainel con todos sus documentos. Ello conlleva realizar una evaluación intermedia del Plan, que se ha elaborado en abril del 2021. En esta evaluación participarán en una primera fase las personas vinculadas al departamento de cooperación de Mainel y el comité directivo. Y en una segunda instancia, será el Patronato de Mainel el que realizará un seguimiento de la estrategia, contando con las conclusiones extraídas en la primera fase.

Por otro lado, como este Plan Estratégico se materializa en los proyectos de cooperación en el país, la mejor forma de evaluarlo será dar seguimiento a los proyectos en sí, y medir los impactos de cada uno en concreto. Para ello, aplicamos la Gestión para Resultados de Desarrollo (GpRD). La OCDE la define como “una estrategia de gestión que se centra en el uso de información sobre resultados para mejorar la toma de decisiones. La GpRD incluye el uso de herramientas prácticas para la planificación estratégica, la gestión de riesgos, el seguimiento de progreso y la evaluación de resultados”.

Para esta gestión, seguimiento y medición del impacto de nuestras actividades tenemos indicadores cuantitativos básicos y valoraciones cualitativas personales, así como los indicadores propios de cada proyecto, y sus respectivas fuentes de verificación.

Una de las finalidades del seguimiento es acumular conocimientos que puedan ser incorporados en el diseño de futuros proyectos. Para ello se recogerán de manera concisa aquellos aspectos que sean claves para la explicación de las situaciones que se han presentado a lo largo de la ejecución y a través de la evaluación final, tanto si las recomendaciones son en sentido positivo como negativo. A la hora de dar una opinión y valorar la marcha del proyecto, hay varios aspectos importantes a estudiar:

- ✓ El grado de apropiación del proyecto por parte de los beneficiarios. Esto necesariamente requiere conocer su nivel de participación, tanto en el seguimiento como en la ejecución, de las organizaciones locales, colectivos implicados e instituciones que pueden coparticipar en el desarrollo del proyecto. En este apartado se deberá incidir en la eficacia del mecanismo puesto en marcha para la ejecución; capacidad de gestión mostrada por el beneficiario de una subvención, y la eficacia del personal asignado al proyecto.
- ✓ Los aspectos más destacables, positivos y negativos, los puntos fuertes y débiles, que permitan extraer conclusiones para el futuro, o para corregir, sobre la marcha, el proyecto mismo y cuantos aspectos puedan contribuir a mejorar su impacto y resultados. Siempre se procurará sintetizar recomendaciones prácticas extraídas de la experiencia.

Nuestra metodología de seguimiento de proyectos se pone en práctica de forma conjunta entre Mainel y el socio local, empezando por la revisión de los siguientes documentos:

- ✓ Bases y normas del financiador.
- ✓ Matriz de planificación y cronograma.
- ✓ Presupuesto desglosado.
- ✓ Plan de transferencias en moneda local y cantidad equivalente en dólares y euros.
- ✓ Plan de monitoreo y evaluación, para asegurar el cumplimiento de indicadores.

- ✓ Convenio de colaboración suscrito con el socio local y específico para el proyecto.

Una vez revisados los documentos, se crea un comité de seguimiento compuesto por la persona responsable del proyecto de Mainel, el responsable o responsables (dependiendo del tipo de proyecto) de la ejecución en terreno del socio local, el gerente de Mainel, así como los directores de ambas instituciones. Este comité tiene relaciones fluidas en todo momento a través del correo electrónico y otras plataformas de comunicación (zoom, Skype o Google meet), aunque como mínimo se establecen reuniones trimestrales para el seguimiento. En aquellos casos en los que su cuantía y complejidad así lo requiera, se realizan viajes de seguimiento a terreno por parte de personal de Mainel, para visitar y evaluar el proyecto en medio del proceso, analizar sus progresos y ver si procede o no realizar modificaciones para su mejora.

Además, cada semestre, el socio local emite un informe de seguimiento de las actividades y económico. En este informe se tienen en cuenta los indicadores detallados en el proyecto para medir los resultados y la marcha del mismo. Con estos informes y reuniones, se valora en cada momento si se continúa de la misma forma o hay que realizar cambios para la mejora del proyecto y su consecución como estaba previsto.

Por lo general, se envía la mitad de los fondos al comenzar el proyecto. Los fondos restantes se transfieren tras el informe de seguimiento correspondiente a la mitad del proyecto, si todo es correcto. Al finalizar el proyecto se desarrolla una auditoría justificativa del gasto, así como una evaluación externa cuando el financiador, la cuantía y volumen del proyecto lo requieren.

Respecto a la evaluación final, se requiere analizar los siguientes principios:

- ✓ Pertinencia
- ✓ Eficacia
- ✓ Eficiencia
- ✓ Impacto
- ✓ Sostenibilidad futura.

Todo ello sin dejar de lado la socialización de los resultados, que se considera componente imprescindible para lograr un verdadero aprendizaje y participación. Lo que no ha de limitarse al intercambio de información con los socios locales, sino que los resultados y conclusiones obtenidas han de convertirse en un bien público, facilitando que la ciudadanía y la sociedad comprenda las realidades de los países en los trabajamos. Siendo aquí donde entra en juego la Educación para la ciudadanía global y las actividades de sensibilización con la población.